

## CONTENIDO

### Actas

- 2 De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, circunstanciada, relativa a la duodécima reunión ordinaria, convocada para el martes 21 de noviembre de 2017

### Invitaciones

- 2 Del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto

### Avisos

- 2 Del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

## Actas

DE LA COMISIÓN DE RÉGIMEN, REGLAMENTOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS, CIRCUNSTANCIADA, RELATIVA A LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, CONVOCADA PARA EL MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 2017

Acta de la decimosegunda reunión ordinaria de trabajo legislativo de la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, que se tenía programada para celebrarse el 21 de noviembre de 2017 a partir de las 9:00 horas, en las instalaciones del salón E, ubicado en el área de mezanine del edificio G de este Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México.

Que siendo las quince horas con treinta y tres minutos del 22 de noviembre del año en curso, el presidente de esta dictaminadora, diputado Jorge Triana Tena, en uso de las atribuciones contenidas en la fracción IV del numeral 1 del artículo 150 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ordenó suspender la decimosegunda reunión ordinaria de trabajo legislativo de este órgano colegiado de apoyo, a efecto de reprogramar su celebración, previa convocatoria que conforme a la normativa reglamentaria interna sea enviada a las diputadas y diputados que conforman esta dictaminadora.

Motivo el anterior, por lo que no se llevó a cabo su celebración, y no constó hora de inicio ni de término, así como no haber existido ningún quórum inicial o final; además de no haberse sometido asuntos a tratar a la consideración de quienes la integran, ni alguna relación de asuntos, por lo tanto no existieron propuestas ni resumen de dictámenes, acuerdos, resoluciones, ni lista de asistencia final o inicial, por lo que tampoco hubo constancia de voto de alguna ciudadana o ciudadano diputado. Conste.

En uso de las atribuciones conferidas en los artículos 146 numeral, 150 numeral 1, fracciones II y III, 155, 156, 157, numeral 1, fracción I, 158, numeral 1, fracciones I y XII, 160 y 168 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Signo al calce la presente acta para constancia, a los 19 diecinueve días del mes de octubre de 2017. Conste.

Diputado Jorge Triana Tena (rúbrica)  
Presidente

## Invitaciones

DEL CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y DE OPINIÓN PÚBLICA

Al octavo *Premio nacional de investigación social y de opinión pública*; la recepción de trabajos finaliza el viernes 31 de agosto.

- Primer lugar: 150 mil pesos.
- Segundo lugar: 75 mil pesos.
- Tercer lugar: 50 mil pesos.

Bases completas:

[http://archivos.diputados.gob.mx/Centros\\_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio\\_2018.pdf](http://archivos.diputados.gob.mx/Centros_Estudio/Cesop/banner/doc/Premio_2018.pdf)

Atentamente  
Doctor Ernesto Alfonso Robledo Leal  
Director General

## Avisos

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Ganadores del Premio Nacional de las Finanzas Públicas 2018

### Primer lugar

Título: Evaluación de largo plazo de los impactos distributivos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM).

Autores: doctor Carlos Rodríguez Castelán, maestra Laura Moreno y maestra Kiyomi Cadena Kotsubo.

**Segundo lugar**

Título: Efecto de la transparencia en la eficiencia recaudatoria del impuesto sobre nóminas en México.

Autor: ciudadano Rubén Pérez Camargo.

**Tercer lugar**

Se declara desierto.

**Mención honorífica**

Título: La inclusión financiera como mecanismo para la reducción de la pobreza: nueva evidencia sobre México.

Autora: Licenciada Mariana Carmona Ambriz.

**Mención honorífica**

Título: Efectos de la inversión pública en la atracción de inversión extranjera directa en las entidades federativas.

Autor: maestro Rolando de Luna Dávila

La ceremonia de premiación se realizará el miércoles 25 de julio, a las 11:00 horas, en el Palacio Legislativo.

Atentamente  
Maestro Alberto Mayorga Ríos  
Director General

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIII Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Marko Antonio Cortés Mendoza, presidente, PAN; Carlos Iriarte Mercado, PRI; Jesús Zambrano Grijalva, PRD; Jesús Sesma Suárez, PVEM; Virgilio Dante Caballero Pedraza, MORENA; Macedonio Salomón Tamez Guajardo MOVIMIENTO CIUDADANO; Luis Alfredo Valles Mendoza, NUEVA ALIANZA; José Alfredo Ferreiro Velazco, PES.

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Édgar Romo García, presidente; vicepresidentes, Martha Sofía Tamayo Morales, PRI; Edmundo Javier Bolaños Aguilar, PAN; Arturo Santana Alfaro, PRD; María Ávila Serna, PVEM; secretarios, Sofía del Sagrario de León Maza, PRI; Mariana Arámbula Meléndez, PAN; Isaura Ivanova Pool Pech, PRD; Andrés Fernández del Valle Laisequilla, PVEM; Ernestina Godoy Ramos, MORENA; Verónica Bermúdez Torres, MOVIMIENTO CIUDADANO; María Eugenia Ocampo Bedolla, NUEVA ALIANZA; Ana Guadalupe Perea Santos, PES.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>